



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

*Recibí original
1º/Abril/2018*

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0107

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 01 DE ABRIL DE 2018

C. ALICIA RAMIREZ MARRADA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO

Inhumado el día 27 DE ABRIL DE 2002 en la fosa N° 3

Alineamiento 3A-3-1-3 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

BAJO EL REGIMEN DE PWERPETUIDAD.

